

TÉCNICO/A DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DONOSTIA INTERNATIONAL PHYSICS CENTER – DIPC (en adelante, DIPC) y ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN MPC – MATERIALS PHYSICS CENTER (en adelante, MPC) abren el plazo para recibir solicitudes en referencia a un puesto como Técnico en Prevención de Riesgos Laborales.

Funciones del puesto:

- Gestión de la documentación relativa a PRL (coordinación de actividades empresariales, información de riesgos...).
- Coordinación con el Servicio de Prevención Ajeno.
- Gestión de vigilancia de la salud, incluidos los reconocimientos médicos.
- Gestión de la formación en PRL.
- Gestión de EPIs.
- Realización de acogidas a nuevas incorporaciones.
- Implantación y seguimiento de la planificación preventiva y supervisión del cumplimiento de la misma.
- Elaboración y actualización de protocolos en materia de PRL en colaboración en el Servicio de Prevención Ajeno y el personal técnico.
- Gestión de incidencias relacionadas con PRL.

Requisitos mínimos:

- Nivel alto de inglés y español.
- Máster en prevención de riesgos laborales en las tres especialidades (Seguridad y Salud, Higiene Industrial y Ergonomía Psicosociología).
- Experiencia en la gestión de PRL en una entidad o en un Servicio de Prevención Ajeno.
- Capacidad para realizar tareas versátiles, ser autónoma/o en la organización y desempeño de las tareas, iniciativa y habilidades de interacción con personal interno y externo.

Elementos valorables:

- Conocimientos de euskera.
- Formación en química, ingeniería o similar.
- Experiencia en la gestión de PRL en instalaciones científicas.
- Experiencia en trabajos de laboratorio.
- Experiencia en el uso de ERP.
- Dominio de aplicaciones informáticas necesarias para el puesto.
- Experiencia en el uso de herramientas de gestión de CAE.

Se ofrece:

- Jornada completa (37,5h semanales) dividida en dos contratos de jornada parcial (50% DIPC y 50% DIPC) con el objetivo de poder desarrollar las funciones del puesto en las instalaciones de ambos centros de forma regular (situados a escasos metros el uno del otro).
- Total coordinación entre ambas entidades para la gestión de la jornada, permisos y vacaciones.
- Jornada continua.
- Contratación de carácter indefinido.
- Salario bruto anual de entre 32.000 y 36.000 euros, según el perfil.
- Previsión de incorporación: mayo de 2025.
- Incorporación a dos centros de investigación de excelencia con un entorno de trabajo multicultural, dinámico y multidisciplinar.

Cómo participar:

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección deberán enviar su CV actualizado al correo jobs@dipc.org antes de las 23:59 horas del 25 de abril de 2025.

Proceso de selección:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, estas serán evaluadas por una comisión designada por las direcciones de DIPC y MPC a partir de los siguientes criterios (con el peso en tanto por ciento de la puntuación final indicado entre paréntesis):

- CV de la persona aspirante (30%)
- Experiencia en los ámbitos descritos en la oferta (35%)
- Entrevista personal (35%)

Para pasar a la fase de entrevista personal, será necesario obtener un mínimo de 45 puntos sobre 65 en la evaluación del CV y la experiencia. Asimismo, aquellos perfiles que, a juicio de la comisión, no cumplan alguno de los requisitos para el puesto no serán evaluados.

La resolución del proceso de selección será publicada tanto en la página web de DIPC como en la de MPC.